

(P4)
Cyl

Concejo Educativo de C y L
Ponencia III Congreso MRPs (Dic-96)
Bloque 3:- ¿Cómo hacemos posible la escuela pública
hoy?

B-3

"CONFLICT. CYL"

CONFLICTOS SOCIALES Y CURRÍCULUM ESCOLAR

I.- Principios de partida:

* La sociedad está en continuo **conflicto (o conflictos)**: existen posiciones encontradas, intereses contradictorios... Esto no quita para existan elementos y características predominantes que tratan de conservar las diferenciaciones sociales existentes y otros, más minoritarios (y a veces marginales), que tratan de corregir dichas diferencias como salida colectiva o entrar entre los más favorecidos (como salida individual). Todos esos grupos, elementos contradictorios etc, especialmente cuando se plantean de forma colectiva, es lo que la permite evolucionar.

En dichos conflictos entran desde aspectos económicos (empresariado- sindicatos- colectivo de personas paradas. etc) , sociales (colectivos marginados- colectivos favorecidos), geográficos (zonas desfavorecidas, rurales etc- zonas urbanas), culturales (cultura propia- cultura- impuesta), etc

* La Escuela es un elemento que actúa dentro de ella necesariamente. No actúa nunca de forma aislada y por tanto no puede conseguir transformar la sociedad o el entorno, pero puede o no colaborar en ello. Aun en el caso de suponerse una institución aislada está asumiendo un papel social y cumpliendo unas funciones concretas.

* Los elementos predominantes en la escuela, quizá reflejo de la misma Sociedad, hacen que ésta se plantee como institución aislada, como un sistema autónomo, en el que todo transcurre sin conflicto, perfectamente determinado: ciencia acabada, cultura única e indiscutible, etc

* En cualquier caso la función que la Sociedad aplica a la Escuela no es monolítica , sino que está llena de contradicciones:

** A veces entre la función explícita e implícita: la "selección" (implícita), se contraponen a la "compensación" que se proclama de forma .explícita, etc

** A veces como consecuencia de los propios conflictos sociales: en ella se dan, cruces de intereses, alternativas..., opuestas como en la Sociedad.

Estos elementos son los que nos aportan posibles campos de actuación en y desde la Escuela.

* Como MRP como movimiento social debemos pronunciarnos por:

** Un rechazo del aislamiento del sistema escolar y una traslación de los conflictos sociales a las aulas y los centros, así como un compromiso de ésta con

aquellos y las posibles soluciones alternativas que se ofrecen. Este debe ser el **eje de fundamentación** del currículo de la misma en una enseñanza básica.

****** Un favorecimiento de la acción democratizadora y compensadora: acciones sociales, relación con colectivos y personas que lo favorezcan, compromiso social desde el trabajo en las aulas, etc

Se trataría de trabajar en tres líneas:

* Los conflictos que vive la Sociedad hoy en día deben llegar a ser según la propuesta anterior, **ejes de contenido** de nuestro currículum definidos tal y como se viven hoy en día en la sociedad y no como un mero conocimiento de su existencia.

* La concreción del momento y los aspectos clave en cada uno de los temas se deberá realizarse contando con la colaboración de personas y colectivos sociales implicados en cada temática y no de forma aislada desde un sector concreto en el que estamos insertos, como es la enseñanza formal

II.- Ámbitos de conflicto:

Conocer los ámbitos de conflicto que en la Sociedad vivimos supone una tarea clave, en cuanto que, dependiendo de su evolución, la Sociedad y el entorno se van a ir conformando de una forma u otra. Se trata por tanto de avanzar hacia una doble finalidad:

- * Enlazar con la problemática que de forma subjetiva u objetiva está influyendo en nuestro alumnado
- * Comprometernos con el futuro del entorno y la sociedad orientando nuestro currículo hacia las posibles salidas a dar a las diversas problemáticas.

No se trata de incluir aquí las causas sociales profundas que originan dichos problemas más propias de un análisis político o sociológico puro, sino de definir las consecuencias de carácter general que originan y que afectan a nuestro alumnado o parte de él y sobre las que debemos actuar. Sin ánimo de tratar de dar un listado definitivo algunos de esos conflictos hoy pendientes podrían ser :

- * Medio ambiente:
- * Evolución de la población en relación a zonas rurales, urbanas etc
- * Actividad económica y futuro
- * Desarrollo comunitario: colectivos marginados (mujer, otras culturas...)
- * Identidad cultural propia y su evolución o anulación por parte de modelos culturales importados o de "nueva creación" (intervención de los medios de comunicación...)

En cada uno de esos ámbitos podríamos definir una serie de problemas que están afectando a la vida ciudadana y por tanto a nuestro alumnado de una forma global y más

local o regional. Ambos apartados o problemáticas deberemos tenerlas en cuenta por cuanto estará seguramente íntimamente relacionadas:

1.- Medio ambiente:

* Se incluye en este ámbito todo lo referente a la gestión de recursos (desde las materias primas a los residuos), influencia humana en las condiciones del hábitat, todo ello referido a un nivel planetario, territorial, o local.

* La problemática del medio ambiente está íntimamente relacionada con:

** El funcionamiento económico de nuestro tipo de sociedad y, por tanto, en muchas ocasiones señalar problemas en aquel supone un cuestionamiento de esta en determinados aspectos, al menos.

** Los hábitos sociales existentes: falta de solidaridad, consumo individualizados cuya creación guarda relación con el aspecto anterior

* En el tratamiento del problema no se pueden desgajar los dos aspectos anteriores pues supondría o la no implicación en la sociedad, como elemento de ella o la culpabilización a la población de algo de lo que en muchas ocasiones ni siquiera se beneficia.

* No puede tomarse, por tanto, el problema o los problemas medioambientales, ni como un tema-estrella de moda que pueda desarrollarse en profundidad sin cambios de origen cualitativo.

2.- Evolución de la población en relación a zonas rurales, urbanas etc

La variación de la población en unas u otras zonas es algo íntimamente relacionado con el modelo de desarrollo que tiene la sociedad occidental y de consumo. concentración de la producción, modelo de vida urbana, etc.

Las alternativas a buscar en sectores desfavorecidos, como el mundo rural, aun sabiendo que se va en contra necesariamente de tal idea predominante en nuestra sociedad, deberán

* Suponer una colaboración estrecha entre todos los sectores interesados en hacerla evolucionar de otra manera: el desarrollo ha de ser comunitario (empleo integrado, educación con alternativas propias, sanidad, transporte y comunicaciones, ocio...)

* Ha de basarse en la aceptación del modelo de interacción, colaboración y participación en una tarea común, transmitido a la población.

* Debe integrar elementos hoy queridos por la población, producto de un tipo de sociedad y no evitar la evolución y basarse en la conservación y la tradición.

3.- Desarrollo comunitario: colectivos marginados (mujer, otras culturas...)

El tipo de desarrollo social crea sectores predominantes y marginados. Entender un modelo de Educación compensador de las desigualdades (ver ponencia I), supone no solo tratar los problemas creados por las discriminaciones etc, allá donde se produzcan (en el tercer mundo, pero también el nuestro entorno cercano), sino también introducir los elementos culturales diferenciadores que quedan fuera de nuestro sistema escolar habitualmente y colaborar con otros sectores en la erradicación de todo tipo de marginación.

4.- Identidad cultural propia y su evolución o anulación por parte de modelos culturales importados o de "nueva creación" (intervención de los medios de comunicación...)

Existen mecanismos de creación de modelos homogeneizantes que hacen más variadas las posibilidades en cada lugar pero más uniformes a nivel universal. Entre esos elementos cabe señalar:

- * La concentración tecnológica que uniformiza la producción y deja en pocas manos las decisiones;

- * Los medios de transporte que potencian la creación de nuevas formas de relación, tanto en zonas muy determinadas como en otras más amplias,

- * Los medios de comunicación:

En relación a la forma en que los medios de Comunicación influyen en el contexto hay que señalar tres aspectos:

A.- Ámbito que abarca: hoy en día se piensa en la T.V. cuando se habla de medios de comunicación como el elemento fundamental a tener en cuenta por los cambios que introduce. Dentro de este medio habrá que incluir cada vez más : T.V., video, Informática/Telemática... y realidad virtual

B- En relación al concepto de "entorno":

- * La T.V. modifica la idea de "lejano"-cercano", supone una universalización, con una desvalorización de lo local,

- * Crea su propia "realidad" que es una versión de lo real, por su selección y tratamiento de la realidad, no llegando siempre a hacerse esto explícito. esto supone en la práctica un control social "difuso" , con una apariencia de libertad y poder de elección personal.

- * Tiene una gran influencia en la "construcción del sujeto" y en sus vivencias.

- * Crea , junto con el consumo musical, radiofónico etc , una tendencia al espacio privado, a la propia casa (ya no sólo a la familia, sino al nivel individual)

C- En relación a lo cognitivo el medio televisivo crea:

- * Una cultura mosaica

- * Una cultura de la superficialidad basada en una sobreinformación

- * Una valorización de la imagen como "prueba" y elemento sugestivo/attractivo

D- En relación a los contenidos: es necesario profundizar en elementos que poseen y efectos que realmente producen, tanto los programas generales (vistos por todos) como los infantiles y juveniles respecto a : sexismo o no, violencia o no, modelos sociales, "ternurismo"...

* Debe tratar de definir para luego afrontar los problemas específicos que se viven en dichas zonas: relaciones personales, necesidad de "sensación de libertad"...

3.- Actividad económica y futuro.-Modelo de desarrollo:

* Bastantes de los problemas señalados en este documento (medio ambiente, despoblación...) están influidos o relacionados con el modelo de desarrollo económico que se potencia.

* La idea predominante hoy en día es:

Desarrollar económicamente una zona supone la creación de algún puesto de trabajo, aunque sean pocos, supeditando a esto cualquier actividad económica, tenga las consecuencias que tenga: en medio ambiente, en relación de "subcontratación"...

De esta forma se llega a situaciones absurdas en las que se permiten o se potencian, actividades de destrucción del medio ambiente: industrias, depósitos de residuos, fuegos en bosques...

Este modelo "liberal" de potenciación del desarrollo es hoy en día incuestionable, desde muchos sectores y no sólo desde el poder económico. En este tipo de sociedad y desarrollo se encuentra la escuela, jugando un papel concreto.

* Respuesta de la escuela: desde la escuela y a la hora de llevar a cabo actividades concretas, debe plantearse la idea de *qué es progreso* (y en relación a ello de *persona*) hasta qué punto es igual a producción o hay que incluir más elementos de tipo de vida. Si nos planteamos que no es así y cuestionamos el modelo económico existente y sus consecuencias debemos saber qué consecuencias tiene sobre lo concreto. Por ejemplo, así podremos concretar nuestra en situaciones como:

** La creación industrias contaminantes en los pueblos (con la consiguiente "perdida" o no de puestos de trabajo).

** Si potenciamos la compra de productos de la región o de zonas lejanas subdesarrolladas (incluyendo en el análisis y la postura elementos que pueden ser diferenciadores, como si son productos fabricados aquí de empresas extranjeras realmente de la zona, si quienes fabrican el producto suponen una empresa cercana a la realidad de la zona o no, si la compra se hace en iguales condiciones para el consumidor, etc.).

etc., etc

III.-Algunos condicionantes a tener en cuenta:

* En el planteamiento de temáticas del tipo de las señaladas, conflictivas y ante las que quizá no haya una postura única y universal, debemos analizar en cada caso y deben presentarse **como tal conflicto (no en forma descriptiva) en la Escuela**, con todas las consecuencias que supongan. Dichos conflictos “teóricos” provocan conflictos sociales, con consecuencias en la vivencia de nuestro alumnado que tampoco deberán escapar a nuestro planteamiento (y en ellos podremos encontrar dificultades incluso en los planteamientos de las familias..., al verse muy afectadas).

* Enlace con sectores:

Plantear un determinado conflicto desde un punto de vista o desde una vivencia particular como la del profesorado trabajando aisladamente. Esto hace que deba conjugarse su punto de vista con el de otro tipo de profesionales afectados por el conflicto a la hora de desarrollarlo en el aula.

De la misma forma, desde el punto de vista de la implicación social y la resolución de los problemas a nivel social, el enlace se hace necesario. Por ejemplo: no debemos olvidar que la información que nos pueda llegar a través de los medios de Comunicación está muy mediatizada y en la misma medida que hace necesario llegar a colectivos de profesorado “alternativos”, se requiere que existan periodistas o comunicados alternativos, la creación de canales alternativos más ligados y comprometidos con el medio y su problemática etc.

* El profesorado en general no tiene una conciencia clara de que haya que tratar este tipo de conflicto en las aulas y en muchas ocasiones existe una deficiencia de formación en este sentido que ayuda a que se olviden. No en cuenta a lo que se llaman “temas transversales” o contenidos ligados al entorno, entendidos como una serie de contenidos recogidos de forma **descriptiva**, sino de los conflictos sociales que existen sus causas y consecuencias en el medio, la población, las formas de vida, etc